**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL**

**CUERPO SUPERIOR DE AUDITORES**

**DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

*Resolución de 12 de diciembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE núm. 302, de 19 de diciembre de 2023)*

**CUARTO EXAMEN. PRIMERA PARTE.**

**23 de octubre de 2024**

**(3 HORAS)**

**PREGUNTA 1 – GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Valoración máxima 1 punto)**

La nueva Directora de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Agencia Estatal "Agencia Espacial Española" tiene previsto conceder subvenciones a personas o entidades privadas para el fomento de la investigación científica en el ámbito espacial en régimen de concurrencia competitiva. Para ello, entre otras actuaciones, se está elaborando el borrador de las bases reguladoras de dicha concesión, en el que falta aún por concretar el procedimiento de justificación, optándose inicialmente por la modalidad de cuenta justificativa; por lo que la Directora solicita asesoramiento al respecto.

**SE PIDE:**

Exponga las diferentes formas de cuenta justificativa que podrían establecerse y la documentación a aportar en cada una de ellas.

**PREGUNTA 2 – GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Valoración máxima 1 punto)**

El organismo autónomo “*XTZ*” viene contratando, ante la falta de medios existentes, el servicio de mantenimiento de los tres edificios en los que se sitúan sus oficinas.

El contrato vigente finaliza el 31 de diciembre de este año (X-1), por lo que el departamento que propone la contratación se encuentra elaborando la documentación que ha de integrar el expediente de contratación para, una vez elaborada, remitirla al Director de la entidad, quien ostenta las competencias en materia de contratación, para que proceda a iniciar el expediente y efectuar los tramites que correspondan hasta, finalmente, aprobar dicho expediente de contratación de forma que, tras su licitación, el contrato pueda estar formalizado antes del 31 de diciembre de este año.

El plazo de duración del futuro contrato abarcaría los tres ejercicios naturales siguientes (X, X+1 y X+2), no estando previsto inicialmente la posibilidad de prorrogarlo.

Según las estimaciones del órgano proponente, recogidas en la memoria económica del expediente, el importe del presupuesto base de licitación ascendería a un total de 63.000 euros (IVA incluido).

**SE PIDE:** Responder, de forma breve y razonada, las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta los datos anteriores, ¿Qué procedimiento de adjudicación podría realizarse si se pretende que la tramitación sea lo más ágil y breve posible?
2. De tramitarse mediante el procedimiento de adjudicación de la pregunta anterior:
3. Para garantizar una mayor calidad del servicio, ¿podrían incluirse criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor en el pliego de cláusulas administrativas particulares?
4. ¿podría incluirse, finalmente, una opción de prórroga del contrato por un año adicional en el pliego de cláusulas administrativas particulares?
5. ¿podrían requerirse tanto la garantía provisional como la definitiva, si se justifica adecuadamente la necesidad de requerirlas en el expediente, o únicamente la definitiva?
6. ¿Resulta necesaria la publicación del anuncio de licitación? En caso de serlo, ¿dónde debería publicarse?

3. Transcurrido el primer año después de haberse formalizado el contrato, el órgano de contratación analiza la posibilidad de tramitar la modificación del contrato al haberse terminado la construcción de un nuevo edificio, cuyo contrato de obras fue licitado por la entidad ante la necesidad de incrementar el espacio existente para oficinas. El nuevo edificio es idéntico a los tres existentes, estando prevista que la recepción de estas nuevas dependencias se realice a finales del año X+1; por lo que se pretende que el objeto del vigente contrato de servicio de mantenimiento se extienda a este nuevo edificio para el último año de vigencia de dicho contrato (X+2).

Teniendo en cuenta que en el pliego de cláusulas administrativas particulares no se encontraba prevista ninguna modificación, ¿dicha modificación del contrato resultaría procedente?

**PREGUNTA 3 – GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Valoración máxima 1 punto)**

Pagos a justificar: definición, supuestos en los que pueden realizarse, ámbito temporal de los gastos a atender con cargo a los libramientos a justificar y procedimiento de justificación.

**PREGUNTA 4 – CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (Valoración máxima 1 punto)**

El control financiero permanente en el sector púbico estatal: definición, ámbito de aplicación y seguimiento de medidas correctoras.

**PREGUNTA 5 – CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (Valoración máxima 1 punto)**

La función interventora en el sector púbico estatal: definición, modalidades de ejercicio y formulación del reparo.

**PREGUNTA 6 – GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (Valoración máxima 1 punto)**

La gestión recaudatoria de la Hacienda pública estatal y de las entidades de derecho público estatales: concepto de gestión recaudatoria, configuración competencial y órganos de recaudación.

**PREGUNTA 7: NORMAS DE FISCALIZACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**. **(Valoración máxima 1 punto)**

Según se recoge en las Normas de Fiscalización del Tribunal de Cuentas aprobadas por el Pleno el 23 de diciembre de 2013, desarrolle los principios y normas de conducta que le son de aplicación al personal que participe en las fiscalizaciones.

¿A quién le corresponde la asignación de personal a los equipos de fiscalización y su organización?

Enumere al menos 3 funciones que las normas técnicas le asignan a cada uno de los siguientes miembros del equipo fiscalizador:

* Dirección de las actuaciones fiscalizadoras.
* Jefatura de equipo.
* Jefatura de grupo, cuando se estime necesario.
* Técnico o técnica de área.

**PREGUNTA 8: NORMAS DE FISCALIZACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**. **(Valoración máxima 1 punto)**

Desarrolle el procedimiento de aprobación del programa anual de fiscalización que recoge las Normas de Procedimiento.

**PREGUNTA 9: NORMAS DE FISCALIZACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**. **(Valoración máxima 1 punto)**

Explique los criterios que, con carácter general, se aplicarán para el tratamiento de las alegaciones recogidos en las normas de procedimiento.

**PREGUNTA 10: NORMAS DE FISCALIZACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**. **(Valoración máxima 1 punto)**

Defina, de acuerdo con las normas de fiscalización del Tribunal de Cuentas, los siguientes conceptos:

* Control de calidad.
* Evidencia.
* Memorando.
* Memoria anual.
* Moción.
* Nota de fiscalización.
* Papeles de trabajo.
* Programa de trabajo.
* Pruebas sustantivas.
* Umbral de importancia relativa.